

INFORMACIÓN CEREMONIAS DE CERTIFICACIÓN SEDE BELLO

Tener en cuenta para certificarse:

- Tener cursados y competentes los módulos, incluyendo práctica laboral, sin estos no se da cupo para certificarse.
- Realizar el pago correspondiente al derecho de certificación en Admisiones y Registro.
- Solicitar en Admisiones y Registro fecha para la certificación.
- Copia de la cédula de ciudadanía al 150%.

Costos:

- Valor derechos de certificación ordinarios con o sin ceremonia \$514.150 y la fecha estipulada por la institución.
- Valor derechos de certificación extraordinarios \$655.400 y se entrega en 10 días hábiles.

FECHA DE CEREMONIAS

| FECHA ENSAYO CERTIFICACIÓN | FECHA CERTIFICACIÓN | FECHA LÍMITE DE PAGO |
|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 19 de febrero | 23 de febrero | 12 de febrero |
| 22 de abril | 26 de abril | 15 de abril |
| 24 de junio | 28 de junio | 17 de junio |
| 26 de agosto | 30 de agosto | 18 de agosto |
| 21 de octubre | 25 de octubre | 13 de octubre |
| 9 de diciembre | 13 de diciembre | 30 de noviembre |

Nota:

** Cada CERTIFICACIÓN cuenta con cupos limitados por lo tanto la asignación de este se realiza hasta agotar los cupos.*

- El ensayo de certificación es obligatorio en caso de no asistir no será posible certificarse por ceremonia.

ADMISIONES Y REGISTRO BELLO